Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	Sistema De Datos Personales de los solicitantes de autorización para equipos de difusión secundaria del Sistema de Alertamiento Sísmico
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2024-01-31
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2024-02-01
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
TIPO DE REGULACIÓN:	Acuerdos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Integrar los expedientes y bases de datos de los solicitantes a formar parte del Sistema de Difusión Secundaria de Alertamiento Sísmico, verificar que cumplan con los requisitos que marca la normativa, para evaluación del laboratorio respecto del funcionamiento técnico de los equipos, así como para la elaboración del dictamen correspondiente por parte del Comité Técnico de Alertas Tempranas, de igual manera para la difusión del listado de los medios, sistemas, equipos o dispositivos secundarios que cumplen la Norma Técnica correspondiente, a través de los canales que determine la Secretaría.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/e8a265f67df90f6e54e17dd58f7071fa.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-440-2024